SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.10.** 0077

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón AZOGUES el **29/enero/2010**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S. A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.10.0109 de 01/febrero/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.08240 DEL 14 DE JULIO DE 2008; y, IAF-RRHH-G-2008-0015 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTES GONZALEZ QUINTEROS S. A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 01 FEB 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7282208
Nro. Trámite 3.2010.33
JAC/

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Azogues, 02 Febrero del 2010.

DR. WASHINGTON SANCHEZ CALERO NOTARIA TERCERA AZOGUES - ECUADOR

Dr. Washington Sánchez Cal.
NOTARIO TERCERO DEL CANTON AZOGUES

... el No.19, del Registro Mercantil queda inscrita la Resolución No.SC.DIC.C.10.0077, de la Superintendencia de Compañías.- Azogues, febrero 08 de 2010.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL INTERINO.----------
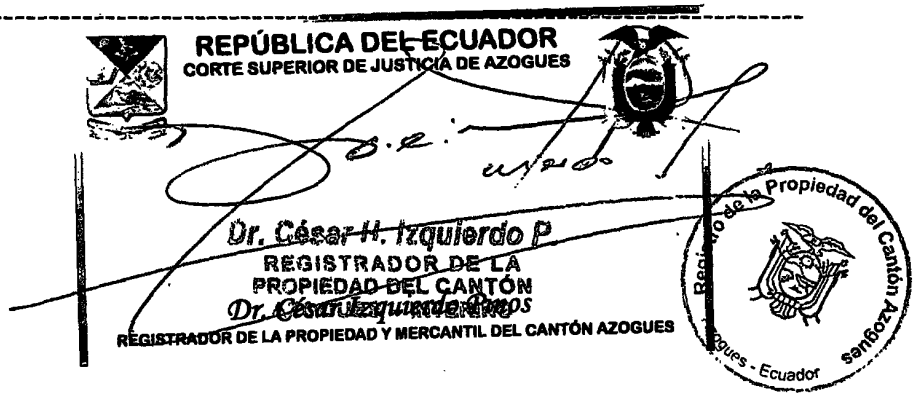
---